



Víctor Martínez
"No estamos listos para comprender el fenómeno migratorio" - P. 11



Valeria Guerra
"Buscar soluciones a la crisis o aprovecharse de ella" - P. 11



Jorge Zepeda Patterson
"Desde Sudamérica, una cumbia para la Alianza por México" - P. 20



Francia Márquez, triunfadora de la elección colombiana en fórmula con Gustavo Petro, anuncia ministerios por la igualdad, las mujeres y los derechos de la comunidad LGBT+ COLABORACIÓN RADIO CARACOL, BOGOTÁ, PÁG. 16

Vicepresidenta electa tiende mano a derecha y guerrillas

Tribunal frena cambio a UIFÉ aprobado por el Legislativo

KEVIN RECIO, MONTERREY

El Tribunal de Justicia Administrativa concedió una suspensión que impide la publicación en el Periódico Oficial de los cambios que el Congreso local aprobó para convertir la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (UIFE) en una Fiscalía Especializada. PÁG. 6

PAN entrega propuesta

Plantean adelantar la figura de revocación de mandato

KEVIN RECIO - PÁG. 6



Desabasto. Recurren a la red de riego y a ríos en busca de agua

La falta de agua en seis municipios metropolitanos debido a la macrofuga presentada en el acueducto de la presa El Cuchillo provocó que decenas de personas acudieran a tomas localizadas en parques públicos o a cauces de ríos como La Silla en busca del líquido. El gobernador Samuel García y el director de AyD, Juan Ignacio Barragán, anunciaron que el suministro se restablecerá hoy. ROBERTO ALANÍS PÁGS. 2Y3



P. 9

Innovación. Presenta el Poder Judicial asistente virtual vía WhatsApp



Sheinbaum rechaza bardas, Ebrard coge covid y Adán ya tiene porrista en San Lázaro

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, convaliente de covid, hizo un Facebook Live desde su casa y hasta presumió una guitarra. PÁG. 18

Regresa Del Río Virgen

"No me candidateen, me van a meter un balazo", asevera

OMAR BRITO - PÁG. 17

Ruta. Una nueva caravana de migrantes partió de Monterrey rumbo a Coahuila



P. 9

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Falsa "defensa" de García Luna

Sin más información que descodadas acusaciones, se anticipan juicios y se encienden piras. PÁG. 15



El político liberado saluda a legisladores. JAVIER RÍOS

“Cuitláhuac, capaz de balearme”: Del Río

REDACCIÓN, O. BRITO E I. ZAMUDIO
CIUDAD DE MÉXICO Y XALAPA

Tres días después de haber salido de prisión, José Manuel del Río Virgen se reincorporó al Senado como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política.

Legisladores de todos los partidos, como Ricardo Monreal, Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera, lo recibieron con aplausos. Incluso, Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, dijo ante reporteros: “Ya que está aquí, que no quede duda: ¡tenemos candidato!”

Del Río respondió: “No, si ahorita me entamaron, me van a meter un balazo. Cuitláhuac (García, gobernador de Veracruz) es capaz de eso y más”.

El funcionario aseguró que su encierro de 178 días en el penal de Pacho Viejo, acusado de

homicidio, tiene un trasfondo político que busca frenar la eventual candidatura presidencial de Ricardo Monreal, en Morena, y el proyecto político de Movimiento Ciudadano, del que es fundador.

En entrevista con Pedro Gamboa para MILENIO Televisión, el secretario técnico de la Junta afirmó: “El (Cuitláhuac García) lo tomó en forma personal porque quiere descartar dos proyectos: el de Ricardo Monreal, en Morena, y el de Dante Delgado, que está construyendo con la sociedad. Porque desafortunadamente el gobernador se ha convertido en el primer matraquero de Claudia Sheinbaum en Veracruz, a eso se dedica”.

“Lo único malo que he hecho es que estoy sentado en la Junta de Coordinación”, dijo. ■

Mueren animales por falta de personal

ISABEL ZAMUDIO
XALAPA

A un mes de que el gobierno de Cuitláhuac García tomó el control del Acuario de Veracruz, ya se registró la muerte de varios animales cuya especie está en peligro de extinción, a causa de la baja en el rendimiento del personal.

Usualmente, los especialistas del acuario de la Universidad Veracruzana son quienes atienden a animales que quedan varados o que resultan lesionados en alguna playa del estado.

Pescadores acusaron que el 10 de junio pasado una orca pigmea o ballena piloto murió en playas de Chachalacas, debido a que los expertos tardaron más de cuatro horas en llegar a auxiliarla.

Comerciantes, guías en cuatrimotos, turistas, encargados de un campamento tortuguero y personal de Protección Civil municipal intentaron mantener a salvo al ejemplar que se encontraba herido.

La orca fue localizada antes de las 11 horas, pero el personal del acuario llegó después de las 15, aun cuando del puerto de Vera-

cruz a Chachalacas la distancia es de 46 kilómetros.

El procedimiento para dar aviso y solicitar la ayuda fue el mismo que durante años se ha seguido, pero la diferencia es que ahora la respuesta fue lenta, dijeron los denunciantes.

Sergio González Ramírez, presidente de Earth Mission, subrayó que lo más preocupante es que el burocratismo puede costarle la vida a las especies que regularmente rescata el acuario.

Rubén Méndez, comerciante palapero de esa playa, grabó un video en el que se muestra aún con vida al animal, cuando algunas personas trataban de mantenerlo dentro del agua, pero como no tuvieron el apoyo de ningún biólogo el espécimen murió.

El gobierno estatal negó que hayan tardado en atender el llamado y dijo que el cetáceo murió porque estaba herido.

Especialistas aseguraron que la burocratización y el despido de personal experimentado en rescate de fauna silvestre que tenía el Acuario de Veracruz está “costando caro”. ■



Con la finalidad de brindar atención médica gratuita a todos los juarenses que lo soliciten, el Alcalde Francisco Treviño Cantú dio arranque a la construcción de lo que será la Ciudad de la Salud, en la Colonia Terranova.

Acompañado por vecinos de la mencionada colonia y otras aldeñas, el Alcalde de Juárez dio el banderazo de inicio de obras para este centro médico que contará con especialistas en enfermedades respiratorias, geriatría, pediatría y atención visual, además será equipado con un laboratorio de análisis clínicos y Rayos X.







Se unen a la pena que embarga a la familia:

Garza Montemayor

por el sensible fallecimiento de:

Irma Graciela Montemayor de Garza Ancira

Expresamos nuestras más sentidas condolencias y las hacemos extensivas a todos sus familiares.

Monterrey, Nuevo León, 21 de Junio de 2022.




PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

EDICTO

A las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de junio del 2022 dos mil veintidos en el local de este Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos del expediente judicial número 028/2018 relativo al juicio ordinario civil promovido por María Del Carmen Torre Acosta, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Mariana Yanes Triastán Luna, se ordenó sacar a remate en pública subasta y primera almoneda el bien inmueble embargado en autos dentro del contrato base de la acción, consistente en: LOTE DE TIERRAS MARCADO CON EL NÚMERO 35 (TREINTA Y SEIS), MANZANA NÚMERO 305 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO), CON SUPERFICIE DE 80M2 NOVENTA METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS COMETAS MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 6.00 MTS (SEIS METROS); A COLINDAR CON EL LOTE 15 (QUINCE METROS); Y AL SURESTE MIDE 15.00 MTS (QUINCE METROS); A COLINDAR CON EL LOTE 35 (TREINTA Y CINCO); AL SURESTE MIDE 5.30 MTS (SEIS METROS); A COLINDAR CON CALLE BRISA Y AL NOROESTE MIDE 15.00 MTS (QUINCE METROS); A COLINDAR CON EL LOTE 37 (TREINTA Y SIETE); LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDADE POR LAS SIGUIENTES CALLES AL NOROESTE ROCIÓ, AL SURESTE VIA LACTEA, AL SURESTE BRISA, Y AL NOROESTE ALFA. TENIENDO COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 305 (TRESCIENTOS CINCUENTA), DE LA CALLE BRISA, DEL MENCIONADO FRACCIONAMIENTO; Y SUS DATOS DE REGISTRO SON: inscripción número 4542, Volumen 62, Libro 46, Sección Propiedad, Unidad Juárez, de fecha 15 de mayo del año 2009. Al efecto, convocábase a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse por 02 dos veces una cada tres días, en el boletín judicial, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el periódico de elección de la parte actora pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", únicamente en los períodos antes mencionados las publicaciones deberán efectuarse en días naturales respetando esta fórmula, luego que no exista impedimento para ello al no constituir una actuación judicial), en la tabla de avisos de este juzgado y boletín judicial, respetando esta fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días, en la inteligencia de que el primero de los avisos habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el segundo al tercer día siguiente; la almoneda que se ordena tendrá como base para el remate la cantidad \$363,000.00 (trescientos sesenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional) correspondiente al valor pericial arrojado por el avalúo rendido en juicio, siendo la postura legal la cantidad de \$242,000.00 (doscientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad anteriormente mencionada. Haciendo del conocimiento que a los interesados se les proporcionará mayor información en la Secretaría de este Juzgado, debiendo exhibir los postores interesados su participación en el remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de la suma que será como base para el remate, así como requisito no serán admitidos en dicha subasta y además deberán manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrece. Por otro lado, se hace de conocimiento de las partes, sus representantes o sus abogados, así como a los postores interesados, que debido a las acciones extraordinarias implementadas por la Secretaría de Salud en el Estado de Nuevo León, respecto al cumplimiento de la salud pública generada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), quedan obligado a observar todas las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con la emergencia sanitaria generada por dicha pandemia, tales como la revisión de temperatura corporal al momento de entrar a las instalaciones de dicho Registro Judicial, aplicación del antibufo, el uso adecuado cubre bocas, durante el desahogo de la diligencia. Cuy fe.

CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



LICENCIADA KARLA LILIANA ALVÁREZ DE LEÓN.